

Laura Patricia Mateus Ramirez

De: Victoria Ivonne Hernandez Vargas
Enviado el: martes, 28 de julio de 2020 2:21 p. m.
Para: marcos@mincit.gov.co
CC: pcuesta@mincit.gov.co; Laura Patricia Mateus Ramirez
Asunto: Traslado por competencia- Solicitud Rad. 63711.
Datos adjuntos: Radicado AyMsoft 63711.pdf; Derecho de Petición INVERSIONES G & P S.A.S..pdf

Bogotá D.C., 28 de julio de 2020

Doctora

MARTHA ARCOS ORDOÑEZ

Coordinadora Grupo Análisis Sectorial y Registro Nacional de Turismo
Dirección Análisis Sectorial y RNT
Viceministerio de Turismo
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
marcos@mincit.gov.co

Asunto: Traslado por competencia- Solicitud Rad. 63711.

Respetada doctora Martha,

De manera atenta, remito para su conocimiento y fines pertinentes, solicitud de la sociedad INVERSIONES G & P S.A.S con NIT. 900296748, radicada a través de la plataforma "Módulo de Contáctenos" de Fontur, Contacto 63711, mediante la cual requiere "*Adjunto envío carta suplicando nos ayuden ya que en estos momentos no tenemos fuerza para cubrir el pago de la sancion por renovar RNT fuera de los terminos, quiero que sepan que nuestro negocio de restaurantes en estos momentos nos encontramos cerrados desde el pasado 17 de marzo de 2020 y a la fecha presente aun seguimos cerrados (...)*"

Todos los datos del solicitante se encuentran en el Contacto 63711 de la plataforma "Módulo de Contáctenos", adjunto a la presente.

Cordialmente,

VICTORIA HERNÁNDEZ VARGAS

Profesional Jurídico Sénior de Contribución Parafiscal

 (57-1) 3 27 5500 ext. 1474

 Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°

 yhernandez@fontur.com.co

 www.fontur.com.co

 Bogotá, Colombia



"Antes de imprimir este correo electrónico,
piense bien si es necesario hacerlo:
El medio ambiente es cuestión de todos"